

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Sábado 17 de Diciembre de 1.927.

Número 22.316

EL PROBLEMA UVERO

LABOR URGENTE

I

Entre las enseñanzas que nos ha ofrecido la última campaña frutera de nuestra uva de exportación, hay una que es importantísima y que nos ofrece solución cómoda y rápida para ampliar los mercados de ese producto especial de nuestro suelo.

Oportunidad es esta que, de no aprovecharse, implicaría la más vituperable desidia. Así, pues, estudiaremos el caso, prestándole toda su merecida atención.

Sabido es que tanto en el nordeste de Francia, como en Suiza, en Holanda y en buena parte de la Alemania central, no aceptan los mercados con interés nuestra uva de exportación, a causa de su forma de envase. Esos mercados, si bien consideran excelente la calidad y el aspecto de nuestro fruto tardío, muestran un razonable desdén a la conservación de las uvas entre serrín.

Acaso la falta de costumbre de verlas en tal emplazamiento les sugiera el temor de que ese serrín, pulverizado en parte, no ofrece las convenientes garantías de pulcritud ni de higiene. Acaso también ese serrín de nuestros pecados, comunica a la larga un cierto saborcillo desagradable al fruto. Acaso, finalmente, es solo un lamentable efecto de la antiestética presentación del producto. El resultado que se toca, es que dicho producto desagrada.

Sea lo que fuere, parécenos lo más sensato el no infringir la conocida regla de sano criterio mercantil, que previene al vendedor la conveniencia de presentar su mercancía en el mercado, no en la forma preferida por dicho vendedor, si no en la forma que el comprador la prefiere. Y así se dá el caso de que Italia exporta a los citados países una cantidad enorme de sus uvas frescas de viña, envasadas en cajitas de diez kilogramos de peso y envueltas por los lados en papel satinado y blanquísimo, con almohadillado exterior de fina viruta de embalaje que no toca al fruto; y de que en esta forma el mercado las solicita con avidez. En cambio, nuestras uvas de exportación,

muy superiores a las de Italia en calidad, en conserva y en color, no pueden competir con ellas, por efecto de su embalaje en barriles, entre serrín y entre polvo de corcho.

Claro es que las exigencias del transporte marítimo, incompatible con la integridad de frágiles cajitas, fué antaño la determinante de nuestra costumbre de envasar las uvas en barril; porque dentro de él y entre el serrín de corcho, amortiguador de choques, podían soportar casi impunemente las rudas operaciones de la carga y descarga en los puertos y las no menos rudas de la estiva y destiva en los buques. Y no hay que olvidar que antaño eran ultramarinos todos nuestros mercados, ya que nuestro ferrocarril no existía.

Pero se suceden los tiempos; y si bien subsiste una gran parte de los antiguos mercados, y hasta se ha conseguido ganar algunos otros en el norte de Europa, es lo cierto que se han perdido en América los de mayor importancia.

Y es también cierto, que los mercados que tenemos a las puertas de nuestra casa, a los que puede llegarse comercialmente por vía terrestre, ni se han cultivado nunca con interés, ni al tratar de cultivarlos se ha ofrecido en ellos el producto en la forma en que dichos mercados lo desean y lo demandan, si no en los barriles de antaño.

Más diligentes que nosotros los viticultores de Valencia y de Murcia, imitaron a los de Italia; y en envases iguales a los envases italianos compitieron satisfactoriamente con éstos en los mercados franceses y suizos, y conquistaron también los de Holanda y Alemania central, para las buenas uvas de sus viñedos.

Y coadyuvando a tal fin, las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, la del Norte de España, y la de los Andaluces, otorgaron en todas sus redes la «Tarifa especial y combinada e internacional M. N. A. número 1 G. V.», que desde cualquier estación a otra, permite el

transporte del fruto «por vagones completos de cinco toneladas, o pagando por ellas, al precio de pesetas 0'15 por tonelada y kilómetro»; y por el precio de «pesetas 0'135 desde cualquiera de sus estaciones a las de Hendaya o Cérbere».

Y hasta tal punto se adueñaron los comerciantes españoles de Levante de los antedichos mercados extranjeros, que no bastando ya la producción de su comarca para satisfacer los pedidos, han penetrado en nuestra zona comprándonos el fruto en la campaña última, y han podido negociarlo con éxito, supliendo nuestras uvas con la bondad de su condición la enorme carga del crecido aumento del transporte que exige la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Porque es bien triste confesarlo: se dá el caso inaudito de que esta Compañía, administrada por los Andaluces hoy, y que en un mañana bien próximo se asegura de público que pasará a ser su dueña, no concede a nuestras

uvas en su recorrido esa Tarifa especial que la Compañía de Andaluces tiene concedida en toda su red, desde Málaga hasta Alicante.

Y resulta sarcástico que nuestra región de Almería, que produce las mejores uvas de exportación y que cosecha anualmente unos «trescientos mil quintales métricos» de ella, que solo pueden dedicarse a «fruta de postre» y que constituyen el más preciado producto de nuestra zona, goce en todas las principales vías férreas de España de los beneficios de la tarifa especial «M. N. A. número 1 G. V.», a excepción precisamente de la vía que se emplaza en su región productora.

Las consideraciones que esto nos sugiere, así como el propósito que guía nuestra pluma, exigen un detenido examen del caso, lo que para no fatigar demasiado al amable lector, nos obliga a suspender nuestra labor hasta mañana.

JOSÉ LOPEZ PEREZ.

Nuestras crónicas

La prosperidad estadounidense

La prosperidad norteamericana continúa. Al menos así lo han anunciado los telegramas publicados por algunos periódicos recientemente. Según esos datos, en el año fiscal que concluyó el treinta de Junio pasado, las exportaciones superaron a las importaciones en una cifra de setecientos quince millones de dólares lo que, traducido a pesetas, representa unos cuatro mil doscientos noventa millones.

La sola enunciación de esa cifra es suficiente. No precisaría de grandes comentarios si, reciente y repetidamente, no se hubieran ocupado grandes especialistas del asunto sacando la conclusión de que la prosperidad norteamericana iba a estacionarse o acaso a descender y que en un plazo breve—dos o tres años—la balanza exterior de los Estados Unidos se nivelaría para, de continuar el descenso iniciado, cerrar en años posteriores con déficit.

¿Fundamento de esas afirmaciones de personas inteligentes en la materia? Las cifras que arrojaba el comercio exterior de los Estados Unidos que sufría un descenso considerable en los últimos años, un descenso que hacía presagiar, al más lego, que de continuar un par de años más, el

aumento de la prosperidad norteamericana cesaría y, quizá, sufriría un retroceso considerable.

Pero contra todas las suposiciones, el comercio exterior de los Estados Unidos ha sido saldado en el último año satisfactoriamente para los norteamericanos que todos aquellos que con mayor o menor fundamento esperaban que la balanza comercial de Yanqui-landia sufriera una disminución considerable en el superávit, tienen ahora que rectificar apresuradamente, asegurando que la actual prosperidad de los Estados Unidos continuará por suerte para los súbditos del Tío Sam durante un tiempo de imposible definición hoy en día.

Es lógico que los cuatro mil y pico millones que arroja a su favor la balanza exterior contribuyan al bienestar norteamericano. Y, efectivamente, Norteamérica es, económicamente, el país más afortunado de la tierra. Los trabajadores ganan sueldos crecidos. Los patronos obtienen beneficios enormes. Y en todas partes se respira el optimismo que da el comer bien y el tener todas las necesidades cubiertas.

Los conflictos sociales son hoy desconocidos en los Estados Unidos. Raro es el obrero que no tie-

ne participación en las ganancias de la fábrica o de la sociedad en que trabaja. Unas veces como accionista en pequeño, otras como asociado. Y, naturalmente, defendiendo sus propios intereses el obrero estadounidense trabaja con mayor interés y entusiasmo, sin acordarse para nada de huelgas, mítines y demás medios de coacción empleados por los trabajadores de otros países.

El bienestar del país aumenta. A más dinero, mayor bienestar. Y como cada año las exportaciones sobrepasan a las importaciones en varios miles de millones de pesetas, cada vez hay en Norteamérica más dinero y cada vez se vive mejor. El grave problema de los «sin trabajo» que angustia otros países, en Norteamérica es desconocido. Y no porque sean pequeños los salarios, si no por que han sabido cerrar a tiempo sus fronteras a la inmigración y tienen tan solo los hombres que realmente necesitan. No faltan brazos pero tampoco sobran.

La industria norteamericana, principal base de esa prosperidad general del país, es múltiple. No vamos a enumerar los diferentes artículos que comprendé. Sería demasiado largo. Digamos que en esas industrias se encuentran casi todas las que en el mundo existen, desde la impresión de películas hasta la fabricación de acorazados, desde la creación de agencias periodísticas y telegráficas hasta la fabricación de zapatos o la cría de cerdos. Pero si debemos decir que en la mayoría de las industrias no tienen rival. La industria europea se declara vencida en casi todos los aspectos. Antes de la guerra era posible la lucha entre las industrias europeas y las norteamericanas. Hoy es casi imposible. La industria alemana ha sufrido un descenso considerable. La inglesa atraviesa por unos momentos gravísimos. Y los franceses e italianos, aunque en mejor situación que la inglesa y la alemana, no están ni remotamente en disposición de competir con la norteamericana.

La mayoría de los objetos manufacturados que en Europa se consumen o utilizan, son de procedencia yanqui. En cambio en los Estados Unidos apenas si tiene entrada ningún producto europeo. Excepción hecha de algunas modas de París, de algunos libros ingleses y algunos productos agrícolas españoles e italianos, lo que en los Estados Unidos se consume es de procedencia americana.

La prosperidad americana no lleva camino de disminuir. El superávit de su balanza comercial tiende a aumentar. En perjuicio, naturalmente, de los industriales de los demás países. Hace poco se creyó que el comercio norteamericano estaba en boga; pero los números han demostrado ahora la falsedad de esa afirmación. Los Estados Unidos aplican a los productores de todos los países crecidas tarifas aduaneras. No há mucho estuvo a punto de surgir una guerra comercial entre Fran-

cia y los Estados Unidos por culpa de las exigencias de éstos. Los yanquis se arrepintieron—no por ver que la razón estaba del lado de los franceses—si no porque al lado de Francia se pusieron Inglaterra y Alemania y temiéndolo que el asunto diera nacimiento al enunciado, y temido por Norteamérica, frente único comercial europeo.

Algunos economistas dicen que la prosperidad norteamericana es debida en primer lugar a ese proteccionismo norteamericano que impone crecidos derechos aduaneros a cuantos productores extranjeros pretenden entrar en el país. Pero este asunto del proteccionismo es tan elástico que nadie puede opinar a ciencia cierta sobre él. Otros países proteccionistas se han arruinado. La base de la prosperidad yanqui debemos buscarla no en sus tarifas aduaneras, si no en el carácter trabajador y práctico de todos los estadounidenses.

B. G. ESPINOSA.

NOTA DEL DIA

El reconocimiento médico pro matrimonial

Un periódico madrileño—«El Debate»—habla en uno de sus últimos números de la cuestión, un tanto vieja ya, de la inspección médica pro matrimonial. El periódico aludido negaba la eficacia de ese exámen pro matrimonial. Incluso lo consideraba atentatorio, de implantarse obligatoriamente, a las derechas individuales.

El asunto no por viejo ha perdido nada de su importancia ni interés, importancia e interés que nadie que tenga dos dedos de sentido común será capaz de negar. Ahora bien: todas las opiniones o casi todas, eran hasta ahora favorables a la implantación de ese reconocimiento médico de los presuntos contrayentes y a impedir el matrimonio de aquellos cuyo estado de salud pudiera significar un peligro para el otro cónyuge o para la descendencia.

Arguye el diario arriba mencionado, que las personas cuyo matrimonio legal fuere impedido por las leyes tras un reconocimiento adecuado, se unirán ilegalmente en buena cantidad de casos sin beneficio para la descendencia y con perjuicio para todos. Esta es una de las razones que el periódico madrileño apunta.

Claro está que se podría buscar una solución media. Esa solución

podría hacer obligatorio el reconocimiento médico.

La cuestión interesa a todos. Los más autorizados para dar su opinión, son los médicos. ¿Por qué no lo hacen? La discusión está abierta. Contesten quienes se crean con títulos y conocimientos para ello. No perderán el tiempo, pues acaso de la solución que al asunto se dé, dependa el porvenir de la raza.

E. DEL N.

DE ACTUALIDAD

LA CAPA

No creo que haya una sola persona capaz de negarme el clasicismo de la capa. La capa es la prenda más española y más bonita que existe; y yo, señores, que soy más chulo que un manubrio y más español que toda Andalucía, he decidido hacerme una capa, y he decidido hacérmela por una razón sencillísima y aplastante, por una razón que no admite réplica... porque no la tenía (me refiero a la capa), pues como comprenderán, de haberla tenido, no se me habría ocurrido volverme a hacer otra. Y esto, que al parecer no tiene importancia, ha estado a punto de inducirme al suicidio; si, señores, y no digo «y a algo más», porque hasta la fecha, yo por lo menos lo ignoro, qué es lo que puede venir detrás del suicidio que le supere.

Yo sentía hacia la capa, la misma ansia que se puede sentir por una credencial en un Ministerio, suprema aspiración de todo el que no quiere molestarse en su vida, y se resigna a aguantar el pesado escalafón.

Pues bien; sintiendo los deseos que les digo, a últimos de Septiembre me encargué la tan anhelada prenda, y la he recibido a primeros de Noviembre; inútil es decirles, que estaba yo como para que me pidiesen un favor. Todo me molestaba, y cada vez que por la calle veía a un hombre con capa, cosas ambas naturalísimas, pues da la casualidad que todavía no se estila la capa en las mujeres y por otro lado las prendas de abrigo, se suelen usar para andar por la calle, no para estar en casa, pasaba más mal rato que un reumático corriendo detrás de un tranvía, y sentía vehementes deseos de ir a casa del sastre y acogerle con la mayor sangre fría, como si ya estuviese entrenadísimo en esos menesteres (en los acogotantes).

Por fin recibí la dichosa capa, pero ¡oh! terror, horror, y etc., el día que la recibí estaba nublado, coincidencia que contribuyó a nublar mis ideas, pues tenía te-

mor a que lloviese y se me mojará la capa, y si añaden a esto el que el día anterior había sido de un sol espléndido, háganse una pequeña idea de la clase de humorcillo que yo tendría. Al fin, después de muchas dudas y vacilaciones y de echar a cara y cruz sus veinticinco veces, siempre con resultado negativo, por llevar la contraria a la perra gorda y porque lo estaba deseando me puse la capa y me lancé a la calle. Y, ¡oh! tragedia de mi vida... no llovió, no llovió, pero pasó una mañanita mirando al cielo, que me originó una torticollis de la que no me he restablecido todavía del todo.

Como es natural, procuré ver a todos los amigos, y como es natural y de rigor, ninguno encontró la capa bien; el que no encontraba la esclavina larga, encontraba el paño muy claro; al que le parecía bien el color del paño, le parecían demasiado claros los embozos, y el que encontraba bien la capa, me manifestaba con cierta lástima que no sabía llevarla. Una de las cosas que considero más difíciles es que le parezcan bien a los amigos las prendas que uno lleva. Casi todos los que me vieron manifestaron deseos de que me embozase, si no iba embozado, y que me desembozase para volverme a embozar, si lo iba, con objeto de ver mi maña; y no hubo una sola vez que no me tirase el sombrero con el embozo, o que por lo menos no me lo la-dease.

Y tantos disgustos me ha ocasionado la dichosa capa, que he decidido, aunque me cueste una enfermedad y una riña con todos los amigos, usarla a diario, pues si dejase de ponérmela no haría más que dar un alegrón a todos, y francamente, como a mí me gusta, prefiero darles un disgusto antes que llevármelo yo. Creo que es humano.

FELIX LEON.

PAN Y TOSTADOS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Santiago Frias Somohano, Puerta Purchena, 6; don Santiago Granados Ruiz, Bulvar, 44; don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 20.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VE-PA. Peal Pajo.

Maderas

Viuda de Angel Pastor

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

PARA MAÑANA

Velada literario-musical

Los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, celebrarán mañana, a las seis de la tarde, una velada literario-musical en honor de su Patrona.

Presidirá el acto el Ilmo. señor Obispo.

El programa es el siguiente:

1.º Música: «La Boda de Luis Alonso», (intermedio).

2.º «Algo sobre vulgarización científica», discurso del ingeniero don Agustín Baeza Echarri.

3.º «Retrato a pluma», poesía leída por su autor don Andrés Cassinello García.

4.º Música: «Marcha Turca». —Mozart.

5.º «El vellón milagroso», (relato bíblico), por don Florentino de Castro Guisasola.

6.º Música: Sinfonía de la ópera «Campanone».

Los números de música serán interpretados con admirable maestría por el joven artista don Sebastián Orozco, congregante de San Luis Gonzaga.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 14:

Relación de vacantes de Secretarías de Ayuntamientos.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Bilbao, Ceuta y Huescar.

—Idem de los Ayuntamientos de Fianza, Tahal, Velez Rubio, Fondón y Almería.

—Conclusión de las licencias de uso de armas de caza y para cazar, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Agosto último.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

ESPECTACULOS

En Variedades

Películas para esta noche:

En dos partes «Casado por dos veces» y en seis partes, «¿Quiere usted hacerme su esposa?»

Salón Hesperia

Funciones para hoy:

Por la tarde, a las cinco y media, la preciosa super-comedia titulada, «La princesa y el violinista».

Por la noche a las nueve y media, una película cómica en dos partes y estreno de la super-producción en 7 partes, «La Isla de los Sueños».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 16

Publicación de la “Gaceta”

Se ha publicado hoy en la «Gaceta», entre otras cosas, lo siguiente:

La reforma del impuesto sobre utilidades.

Nombramiento de don Ramiro de Maeztu para embajador en la República Argentina.

Disponiendo que cuando un Comité Regulador de Industrias autorice la instalación, ampliación o modificación de traslado, se ponga en práctica dentro del plazo de tres meses.

Disponiendo que el millón de pesetas que abona la Compañía del Monopolio de Petróleos, se distribuya entre los empleados que queden cesantes con motivo de la implantación de la reforma. En cada capital se constituirá una Junta compuesta del Delegado de Hacienda, un funcionario del Gobierno civil y un representante del Monopolio. Además se constituirá una Comisión Central que elevará al Gobierno la propuesta de distribución y arreglo de las otras propuestas que formulen las Juntas provinciales.

Declaraciones de Lerroux

El jefe de los republicanos radicales señor Lerroux, ha hecho declaraciones sobre cuestiones políticas.

Es partidario de la pronta celebración de unas Cortes Constituyentes.

No cree en que el porvenir del liberalismo estribe en la cuestión de los jefes, pues estos solo hacen falta para la acción agresiva.

El primer mal que adolece

nuestro liberalismo--añade--es la falta de agresividad; jefes, si, pero primero soldados.

Desde luego cree que el liberalismo y el socialismo deben marchar de acuerdo porque se necesitan y se complementan.

El nuevo Ayuntamiento de Madrid

Mañana regresará a Madrid el señor Aristizabal.

Seguidamente se procederá a la constitución del nuevo Ayuntamiento madrileño, el cual funcionará a principios de la semana próxima.

Para los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo está confeccionando aisladamente con todos los ministros para ultimar el nuevo presupuesto general.

Para informar

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, acudirá a principios de la semana próxima a la Sección de Leyes Constituyentes de la Asamblea Nacional para informar sobre los Tribunales ciudadanos.

Despacho ordinario y Asamblea

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra, dedicándose al despacho ordinario.

Mañana se reunirá el Pleno y la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo para despachar varios expedientes.

Plan sobre líneas aéreas... Condiciones

El Consejo Superior de Aeronáutica ha elevado al Gobierno un plan sobre líneas aéreas en el que se propone la adjudicación de todas a una sola Compañía, a la que se le otor-

garía como mínimo millón y medio de pesetas como subvención anual.

Se establece con carácter obligatorio la nacionalización de los pilotos de los aviones.

El plazo máximo de la concesión será el de doce años.

La Compañía concesionaria quedará obligada a gestionar el enlace con las líneas internacionales.

Cuando los beneficios líquidos de la Compañía sobrepasen del interés señalado en el contrato, se repartirán entre aquella y el Estado, y este lo ingresará en la Caja de reserva del tráfico aéreo, destinándose los fondos a la intensificación del tráfico.

Actualmente se construyen aviones para pasajeros en dos casas españolas.

En la próxima semana se inaugurará la línea aérea entre Sevilla y Canarias.

Para el sorteo de Navidad. Billetes agotados

Han sido agotados los billetes del sorteo de la Lotería de la próxima Navidad.

Entre Madrid y Barcelona se juegan sesenta millones de pesetas, que supone la mitad del sorteo completo.

En Madrid se juegan 31 millones y en Barcelona 29, siguiendo Bilbao, Valencia y Cornia en cantidades de importancia.

Como dato curioso se señala que una Administración de Loterías recibió durante varios días de 300 a 400 giros diarios.

B O L S A

Madrid 16

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	70'50
Id. 5 % amortizable . . .	91'50
Idem 4 % idem	87'00
Banco de España	585'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	29'20
París a la vista	23'65
Dolar	5'99

B U I C K

Subasta. -- Se admite ofertas, tipo minimum 10.000 pesetas. Matrícula Almería 1.164. Kilómetros recorridos 1.800.

Garage Apolo.--ALMERIA

Asociación de Cultura Musical

Un concierto

El martes 20 del actual, tendrá lugar el concierto correspondiente al mes de Diciembre, presentándose por primera vez ante este público el famoso violinista Zlako Balakovic, acompañado al piano por Ignaz Tiegermann.

Las hojas para las solicitudes de nuevos socios pueden recogerse en el domicilio del delegado don José Guillén Felices, Paseo del Principe, 21.

Mañana publicaremos el programa que dicho artista ha de ejecutar.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy serán abonadas por esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Señores don José Roig Ballesteros, Director de Sanidad de Garrucha, don Juan María de Madariaga, don Domingo Liria, don Cristóbal Reche, Depositario pagador de haberes Pasivos y don Luis Martín.

De Instrucción pública

Exámenes extraordinarios

He aquí la Real orden de la que damos cuenta en extracto en nuestra Sección Telegráfica, concediendo exámenes extraordinarios para el próximo mes de Enero:

1.º Se conceden exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza que lo soliciten a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de Enero en adelante.

3.º Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusive), si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares del interesado, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trata.

4.º Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de Junio o Septiembre, a su ejecución.

Creación definitiva de escuelas

Se eleva a definitivo el carácter provisional de 64 Secciones de escuelas graduadas, cuya relación ha insertado la «Gaceta», ordenándose se proceda al nombramiento de directores y maestros

de Sección en la forma reglamentaria

Nombramientos por el cuarto turno

Se nombra maestro de Baena (Córdoba) a don Ezequiel de la Rosa Sánchez, que sirve en Benajázar.

A don Rafael Núñez, que sirve en Cartaojal, para la escuela de Campillos; a don Eloy Téllez, que sirve en la provincia de Sevilla, para la de Casarabonela; a don Pedro Sotomayor Paleas, para la de Albalicín (Villanueva de Algaidas).

Para la de Sedella a don Miguel Vargas, que sirve en la provincia de Granada; para Garrucha (Almería) doña Juana Pérez Torrano, que sirve en Venavía; para Doña Mencía (Córdoba), doña Elvira Gil Perales, que sirve en Igualaja; para Chafarinas, a la maestra excedente doña Ana Ruado García, y para Sedella, a doña Carmen Muñoz Hidalgo, que sirve en la provincia de Granada.

Los derechos pasivos máximos

Se advierte a los señores maestros y maestras que hayan ingresado después del año 1920, que pueden acogerse a los beneficios de la nueva ley de pasivos en el plazo de seis meses, según anuncio publicado en el Boletín de la provincia del día nueve del actual.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastilla

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina

SÁBADO.—Rasgut de ternera

DOMINGO.—Gallina trufada

Servicio a domicilio

TELEFONO, 183.

REAL DECRETO

La tutela del Estado a los emigrantes

Ampliamos los detalles que hemos publicado sobre el Real decreto del ministerio del Trabajo recientemente dictado sobre la tutela del Estado a los emigrantes.

Por razón de la tutela que al Estado incumbe ejercer cerca de los emigrantes, el derecho a expatriarse de las personas a que este artículo hace referencia quedará condicionado en los términos que siguen:

Las mujeres solteras, menores de veinticinco años, que no hayan de emigrar en compañía de sus padres, abuelos o tutores, o que no marchen a reunirse con sus respectivos guardadores legales, si éstos se hallaren emigrados, necesitarán para que se les autorice la expatriación justificar, por medio de documento fehaciente, que en el país a que se dirigen quedarán bajo la vigilancia y amparo de personas de su familia o de otras de reconocido arraigo que ofrezcan solvencia moral bastante para presumir que junto a ellas no habrán de caer en corrupción de costumbres.

Para que pueda autorizarse la emigración de los varones menores de edad que no viajen con su familia ni vayan a incorporarse a ella, habrán de demostrar también, por medio de documento que dé las convenientes garantías, ser reclamados por persona que se obligue a completar su instrucción, a capacitarlos profesionalmente y a prestarles ayuda en los comienzos de su empleo u oficio.

A los varones adultos que por no tener aptitud profesional especializada que les capacite para aprofitarse con provecho en la vida del trabajo, hayan de reputarse como simples braceros, cuando pretendan emigrar a países

que atraviesen dificultades económicas, no se les autorizará la expatriación sino presentan un contrato que les asegure retribución convenientemente remuneradora y las condiciones normales del trabajo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Segunda sesión

Poco después de las diez de la mañana de ayer, se constituyó el tribunal de la Sala primera, continuando el juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Salvador Cañadas (a) Moreno, autor de la muerte de su primo Antonio Gallardo Salvador, hecho que se registró la noche del 26 de Junio del año anterior, en un establecimiento de la calle del Marco, conocida por la de las Posadas.

La sesión de ayer fué dedicada a la prueba testifical.

Terminada ésta, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, manteniendo las penas solicitadas en su escrito provisional, haciendo la misma manifestación el acusador privado señor Rovira Torres.

El defensor señor López Pérez modificó sus conclusiones, solicitando del tribunal que a su defendido se le considerara como autor de un delito de homicidio por imprudencia.

A la una y media, el Presidente suspendió la vista para continuarla esta mañana a las diez, comenzando su informe el Ministerio público.

PAPEL DE FUMAR

NIKOLA

ES EL MEJOR

Su nuevo estuche especial satisface las exigencias del buen fumador.

10 céntimos librito

EN TODAS PARTES

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.



¡Anémicas!
¿Queréis adquirir fuerza y buen color?

A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable **Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.**

Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 35 años de exitosa creación. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD

Desde Tabernas

Funerales

En la iglesia de Santa María se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del virtuoso canónigo don Manuel Puerta Puerta, que fué celosísimo párroco de esta población, entre cuyo vecindario y el malogrado sacerdote nunca llegó a extinguirse el cariño fomentado por la ejemplar conducta y la recíproca nobleza de los hijos de Tabernas.

Su actuación en esta parroquia tuvo características nada comunes, marcando una definitiva evolución en las costumbres, educando una generación de niños que hoy bendicen su nombre, enmendando yerros y abandonos sociales, emprendiendo en suma una verdadera regeneración con el más vivo ejemplo y la más tenaz actividad.

El señor Puerta fué un decidido apóstol, sin par en estos tiempos. No se acomodó al ambiente, sino que por el contrario, el ambiente lo transformó él mismo armado de poderosa energía, de un exagerado desprendimiento, de verdadera fé cristiana, al servicio de un corazón magnánimo, caritativo, noble y justo.

En la provincia es notoria su obra y sus admirables cualidades no superadas, por lo que sería ocioso hacer relato minucioso de cuanto realizó en favor de los demás.

Al celebrarse las exequias por su alma, queremos cumplir un deber de conciencia exaltando el recuerdo de su paso por este pueblo, donde sembró con todo su entusiasmo el tesoro de sus bondades, consiguiendo que ni los años ni las tendencias borren el cariño y la veneración que todo taberneuense siente al pronunciarse el nombre idolatrado de don Manuel Puerta, cuya vida fué la de un santo.

M. G. C.

Tabernas, Diciembre, 1927.

HISTORIA MENUDA

El fracaso de una exposición en el siglo XV

Con motivo de la inauguración de la Exposición de Artes decorativas de París, «L' Petit Journal» hizo la historia de las exposiciones.

La primera exposición nacional—según dice—se celebró en París en 1798, y la primera exposición internacional en Londres, en 1851. Pero varios siglos antes, en 1470, se había hecho la primera tentativa de exposición. Fué su autor el Rey de Francia Luis XI.

Luis XI que era soberano práctico, mas amigo de los comerciantes que de la nobleza, ideó realizar en Londres una exposición de productos franceses, con objeto de buscar en las islas Británicas mercado a los agricultores e industriales de su reino. Envió a Londres negociantes conduciendo

do toda clase de productos, pero prohibiéndoles venderlos a ningún precio. Pero los piratas abordaron los barcos que llevaban las mercancías y las robaron. Así fracasó la tentativa de Luis XI.

Una... "alcancía"

Los presidiarios de Bélgica, cuando cumplen su condena, reciben tres décimas partes del dinero que ha producido su trabajo en la cárcel. Algunos de ellos ganan más mientras están presos que en todos los años de libertad.

Si me debes...

Los médicos de Eriedrichstal (Alemania), han decidido formar una lista de todas aquellas personas que deban visitas a cualquiera de ellos, comprometiéndose a no visitar a nadie que figure en ella.

De Barcelona a Mataró

La primera línea férrea que hubo en España fué la de Barcelona a Mataró, inaugurada en el año 1848. Antes de que en España se abriera esta línea al servicio público, habíase abierto en el extranjero las siguientes: La de Liverpool a Manchester (1829) en Inglaterra; la de Bruselas a Mecheln (1835) en Bélgica; la de Nuremberg a Tuerth (1835) en

Alemania; parte de las de Leipzig a Dresde (Sajonia) y de Viena a Praga (Austria) en 1837; la de Petersburgo a Zars Koye Selo (1838) en Rusia; la de París a Versalles en Francia y la internacional de Estrasburgo a Basilea (1841); la de Basilea a San Luis en Suiza y la de Amsterdam a Utrecht y a Arnheim en Holanda (1843 y 1844); luego sigue el ferrocarril de España ya citado.

Tres años después abrióse la segunda línea férrea de España, la de Madrid a Aranjuez, durante el ministerio de Bravo Murillo. En este mismo año, cuando la nación no se había dado cuenta de la gran importancia que habían de tener los telégrafos submarinos, poníase un cable entre París y Londres, quedando unidas en comunicación instantánea las dos capitales de Europa. No habían transcurrido veinte años (1869), abríase al público el F. C. del Pacífico que une a Nueva York con San Francisco.

Aceite de Hígado

de Bacalao, legítimo y fresco, se ha recibido en la Droguería

El Corazón de Jesús

Paseo del Principo, 5 (al lado de «El Aguila».

¿QUEREIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito: UAN MA TIN, Icalá, 9.-Madrid

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas parteculares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5.75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidad.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en la cosas que se requieran nuestras consultas.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Franco de Sena, Lázaro, Esturmio, Vívina, Olimpiades y Begga.

El rito de hoy es simple y los ornamentos morados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en el Sagrado Corazón.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciá, misa solemne del día cantada con diáconos, sexta y nota. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas de media en media hora desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las seis hasta las once de la mañana. A la oración, santo Rosario.

EN EL CONVENTO DE LA PURISIMA.—A las cinco de la tarde, continúa la novena a la Inmaculada Concepción, con rosario, exposición, cánticos por la Comunidad, sermón y reserva.

EN SANTIAGO.—Novena a Santa Lucía.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital las misas propias del día y a la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la O o de la Esperanza, santos Rufo, Zósimo, Moises, Quinto, Simplicio y Victoria.

Azafrán EL NEGRITO

Preferir las carteras de este incomparable azafrán.

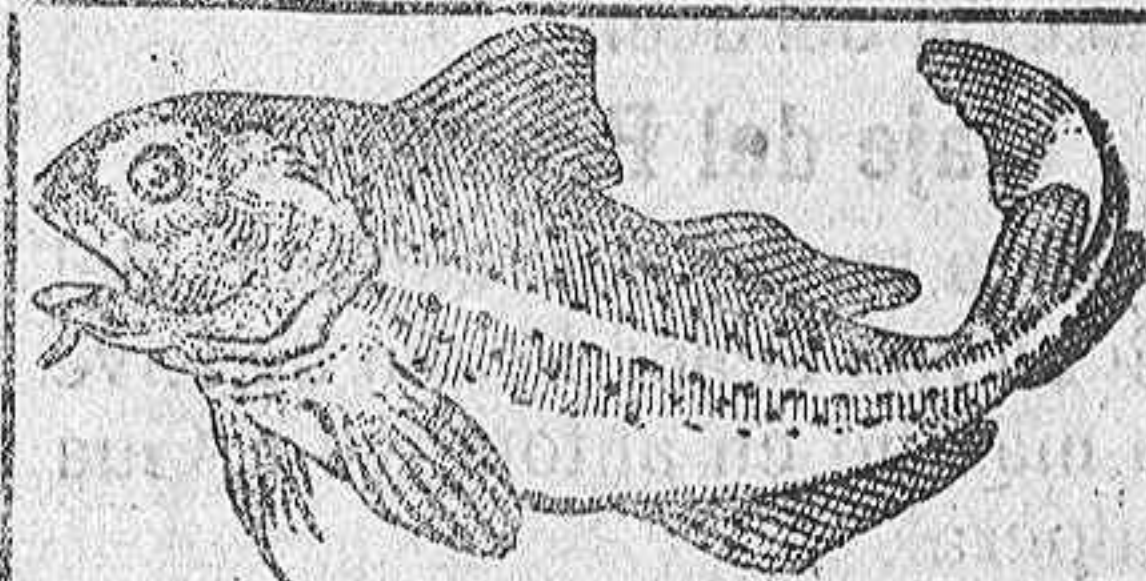
Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, ALMERIA.



Aceite de hígado de bacalao Loffoden nuevo, superior.

EUGENIO DE BUSTOS

Droguería-Perfumería Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 16.

Las reformas en el teatro Real

El señor Primo de Rivera ha visitado las obras de reforma que se están realizando en el teatro Real.

Autorizó todas las reformas de embellecimiento en condiciones para que queden terminadas en el otoño próximo, prometiendo allegar los fondos que se necesiten para que los obreros trabajen de día y de noche.

El empeño del señor Primo de Rivera de que se terminen dichas obras en otoño, estriba en que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona traerán a España 200.000 turistas y por ello debe tenerse un teatro nacional adecuado a la organización.

Entrega de donativos

El general Primo de Rivera estuvo esta tarde en Palacio, haciendo entrega a la Reina doña Victoria de dos donativos importantes con destino al Instituto del cancer y el Hospital de Tetuán.

Una conferencia

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce celebró una estensa conferencia con el señor marqués de Estella sobre el decreto relacionado con los anticipos a la producción del aceite.

Viaje del Presidente

Esta tarde, el Presidente del Gobierno señor Primo de Rivera marchó en automovil a Guadalperal.

Visita a Calvo Sotelo

Una comisión de funcionarios de todos los Ministerios visitó al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, para agradecerle el decreto publicado sobre la desgravación del impuesto.

El ministro les contestó que se logró gracias a la austeri-

dad que se impuso el Directorio desde el primer momento, agregando que la iniciativa se debe exclusivamente al general Primo de Rivera.

Sobre la campaña antituberculosa

El doctor Codina estuvo esta tarde en Palacio celebrando una conferencia con la Reina doña Victoria sobre la campaña antituberculosa.

Una niña recién nacida acribillada a puñaladas

En una casa de la Plaza del Progreso ha sido encontrado oculto en un armario el cadáver de una niña recién nacida acribillada a puñaladas.

La autora de tan brutal hecho ha sido la criada Angeles Santamaria, que se halla hospitalizada.

Los dueños de la casa la enviaron allí, debido a encontrarse gravemente enferma.

La marcha de los autos

La alcaldía de esta corte ha publicado un bando regulando la marcha de los automóviles.

Esta no podrá exceder en las calles céntricas de treinta kilómetros.

En las restantes se autoriza la marcha hasta cuarenta.

Vista de causas en el Tribunal Supremo

En el Tribunal Supremo se vió hoy la causa incoada con motivo del asesinato de una propietaria en el pueblo de Alhedín, donde figura condenado a la pena de muerte un individuo autor de diversas penas por complicidad.

El fiscal pidió al Tribunal la ratificación de la sentencia.

El defensor, que fué designado de oficio, se adhirió a la petición del ministerio público, entendiendo que no existían motivos legales para defender al procesado.

La prensa censura esta actitud, estimando que cuando menos debió pedir compasión para el condenado.

También ante el mismo Tribunal se vió la causa proceden-

te de la Audiencia de Cáceres seguida contra Plácido Bernal acusado de haber asesinado a su hermano.

El fiscal pidió la ratificación de la pena de muerte a que fué condenado por la Audiencia.

De Marruecos

Madrid 16

La travesía del Estrecho a nado

Informes recibidos de Tanger participan que la nadadora inglesa miss Gleire se lanzó al mar a las dos y media de la madrugada, con objeto de realizar la travesía del Estrecho.

Poco después regresó al punto de partida.

Miss Hudson también se lanzó al agua, siendo seguida por un remolcador práctico del puerto.

Recorrió la mitad del trayecto teniendo las corrientes favorables.

Se confía en que miss Hudson logre su propósito.

Choque entre aviones

En el Aerodromo de Tetuán se registró esta mañana un violento choque entre dos aviones militares, quedando destrozados.

Los pilotos recibieron heridas de consideración.

Confirmación de niños

Comunican de Tetuán que el Obispo de Gallipoli fué obsequiado con un almuerzo por el personal de la Alta Comisaría.

Después se trasladó a Benarrich, confirmando a numerosos niños.

Inauguración de un teatro

También dicen de Tetuán, que el Alto Comisario general Sanjurjo se trasladó en un hidroavión a Villa Sanjurjo, donde inauguró el teatro que acaba de construirse.

El acto fué solemnisimo.

De Provincias

Madrid, 16.

El Rey de cacería

Telegrafian de Cáceres que el Rey llegó a Guadalperal, pernoctando en Navalperal.

Mañana se trasladará a Mérida y acompañado del general Primo de Rivera visitará el matadero industrial y las ruinas romanas.

Don Alfonso fué obsequiado con un banquete por la Diputación.

El domingo, el Rey y el general Primo de Rivera se trasladarán a Plasencia y al regresar a Guadalperal emprenderán el viaje de regreso a Madrid, donde llegarán el lunes.

Incendio. Edificio destruido

Dicen de Barcelona que se ha declarado un violento incendio en un almacén de maquinaria establecido en la Plaza de Tetuán.

El edificio quedó totalmente destruido.

Los temporales han causado grandes estragos

Despachos telegráficos recibidos de Tortosa dicen que los recientes temporales, han causado grandes estragos en todo aquel término.

Regreso de un avión

Desde Barcelona ha regresado a Madrid el avión que inauguró la línea aérea.

Lleva mensajes de salutación de las autoridades para el general Primo de Rivera y el alcalde.

Para ocultar su deshonra. Muerta de impresión.

Desde Avila comunican que en el pueblo de Blasco Nuño, una joven llamada Maria Castro dió a luz un niño, y para ocultar su deshonra lo arrojó al río.

La desnaturalizada madre, tal impresión le produjo el crimen cometido, que falleció a las pocas horas.

Aparato destrozado

Participan de Castellón que en un viñedo de Santa Magdalena aterrizó un avión tipo «Auro», pilotado por el teniente de la Escuela Aeronáutica Naval don Eladio Deaño. A poco pretendió elevarse nuevamente, pero quedó destrozado.

El teniente resultó ileso.

Del Extranjero

Madrid, 16

Terrible incendio.-Numerosas víctimas

Un extenso despacho recibido de Quebec participa haberse declarado un terrible incendio en el edificio destinado al Hospital de San Carlos.

El fuego se propagó rápidamente a todos los departamentos.

En el Hospital se albergaban 371 niños, la mayoría huérfanos, 40 religiosas y otro personal auxiliar.

El personal del Cuerpo de bomberos rivalizó en el salvamento de los niños.

Hasta ahora van extraídos cuarenta cadáveres, la mayoría niños, dos vigilantes y una monja.

Se cree que existen más cadáveres debajo de las capas de hielo que se formaron del agua empleada para la extinción del incendio, que se heló.

La mayoría de las víctimas fallecieron por asfixia.

Declaraciones de Mussolini.--Las relaciones franco-italianas

Desde Roma comunican que al salir del Consejo el presidente del Gobierno Mussolini, hizo declaraciones satisfactorias sobre las relaciones franco-italianas.

Negó los prejuicios que se abrigan de Italia, y ello lo prueba la acogida favorable que tuvo el discurso de Mr. Briand.

Antes de entrevistarse con el ministro francés precisa-dice--realizar una labor diplomática para caminar sobre terreno firme.

Italia--agregó Mussolini--tratándose de intereses vitales, sería capaz de realizar toda clase de sacrificios, pero bien entendido que no partirá de Italia ninguna iniciativa que pueda turbar la paz del mundo.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortonedía. Algodones, gases y vendas antiedemas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Negociado de reclamaciones

De conformidad con lo que dispone el Real decreto de 9 del actual, en el Gobierno civil ha sido creado el Negociado de reclamaciones en donde se atenderán cuantas reclamaciones ciudadanas se presenten y se refieran de alguna manera a los servicios del Estado, la provincia y el Municipio y, en general, a todos los organismos oficiales y públicos.

El señor Gobernador civil ha designado para que desempeñe el referido Negociado, al delegado gubernativo, comandante don Rafael Santapau.

Los vapores a Canarias

En lo sucesivo, la Compañía Trasmediterránea efectuará ocho viajes mensuales, en vez de los cuatro que venía realizando a Canarias.

Un herido

En la madrugada de ayer, hallándose en el establecimiento de bebidas denominado «El 42», situado en la calle de Granada, José Morales Rodríguez, de oficio maquinista, fué herido por un individuo que estaba insultando a un señor que allí se hallaba y como él interviniera para que no continuaran las ofensas, lo hirió con un una navaja en la región facial izquierda.

El autor del hecho, que no conoce, se dió a la fuga.

Se hallaban presentes cuando el suceso se desarrolló los cocheros José Muriana Navarro y Bernabé Herrada, los que según el herido, saben quien fué el autor, pero aquellos lo niegan.

Carta municipal

Ha sido aprobada la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Abla.

Se alquila

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

Una cesantía

Ha sido declarado cesante el empleado del impuesto municipal sobre carnes frescas y saladas José Acuña Albarracín.

Nuevo centro telefónico

Ha sido inaugurado el servicio telefónico urbano en la ciudad de Velez Rubio.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil ha denunciado a los vecinos de Tijola, Pedro Carrión López y Félix Corral Garrido y al de Los Gallardos Francisco Caparrós Fernandez, los tres por tener pastando ganado y causar daños en propiedad ajena, sin el permiso correspondiente.

Régimen de cuota

En breve publicará el «Boletín Oficial» el resumen por municipios de los avances catastrales de rústica aprobados hasta el 30 de Junio de 1922, o sea lo que ha de contribuir cada uno de aquellos.

Una reclamación

Ayer reclamó en el Ayuntamiento contra el arbitrio de inquilinato, don José Contreras Guerrero.

«Estampa»

A consecuencia de una avería en la instalación de maquinaria de esta Revista, ha sido necesario suspender y aplazar la aparición de «Estampa».

La gran revista gráfica nacio-

nal comenzará su publicación muy en breve.

Por blasfemo

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer mañana en el Mercado público a José Domínguez Martínez, el que se hallaba blasfemando.

El señor Gobernador civil le ha impuesto la multa de 75 pesetas.

De ornato

Ha solicitado del Ayuntamiento, don José Romero Balmas, hacer obras de reforma en la casa número 6 de la calle de Wamba.

El apellido Rui-Gil

Se desea saber si entre los habitantes de esta provincia existe alguna familia e individuo que ostente el apellido Rui Gil, y si recuerdan su parentesco con un caballero de este apellido que emigró a Chile por el año 1860, por interesarle así, desde Santiago de Chile, por consanguinidad. Debiendo comunicarlo al Gobierno, el que supiese algo relacionado con la existencia de individuos del citado apellido Rui-Gil.

Ginés de Haro y Haro Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12. Agente en Madrid para toda clase de negocios.

A. Vizcaino

DENTIST
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

A. Ramirez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 42.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.
Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario
Eugenio de Bustos
Drogueria y Perfumeria
Calle de Granada, 35, 37. Almeria

PARRALEROS

Se venden en la finca Pago de los Yebras, término de Terque, cinco mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia X, Rupestri 3.309, Rupestri Lot o Fenómeno y Gloria Montpellier. Mil raigales encabezados del país. Treinta mil Riparias de dichas clases.

Precios y condiciones: **Guillermo de Yebra Rittwagen, ALVAREZ DE CASTRO 10, ALMERIA, Y EN TERQUE.**



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados. Salidas de Almeria directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almeria para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de micróbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—
BARCELONA.

LA TRIBUNA

Sección de compra-venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35.—MADRID.

O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

D E M A N D A S

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. y realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6. Apartado 35.—MADRID.

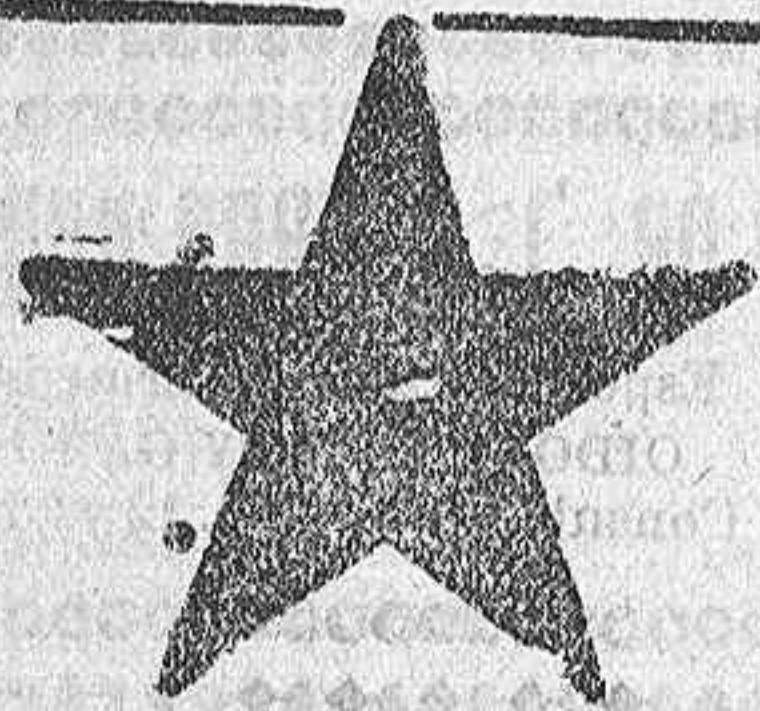
La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos e ultramarinos y confiterías

lea usted "La Crónica Meridional"



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

ORIGEN: PASO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 48

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito central: Farmacia Central, Madrid - Juan

Compañía Transatlántica de Barcelona

A-tes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 29 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes estibados de 4, 6 y 8 literas para los niños, pagando un suplemento de 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el

MONTEVIDEO

con escalas en Cádiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 22 Diciembre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS

Para más informes dirigirse a La Agencia en Almería de La Compañía Transatlántica calle del General Segura 2.º bajo.

HIPERACIDIDAD

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos después de comidas, debilidad, inapetencias estomacales, náuseas, burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosa.

Para mayores detalles dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico E. Globel, Legido, 20.

Almería, botica de Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

REUMÁTICOS

encontrareis alivio inmediato tomando los

POLVOS PISTOIA

de las Rdas. M. M. Benedictinas

Contra el Reuma, Gota y Artritis.

En Farmacias y Centros de Especificos

Agentes: JURIACHY C. S. A. Bruch, 49 Barcelona

Es un brillo sin igual

el que el

Kaol

da al melón

Productos Químicos Hispano-ALBANY

WISZYNSKI S. A. Barcelona